

	Concejo Municipal de Yumbo Nit. 805.009.462-0 RESOLUCIÓN		RS-GE-01
	Versión:		1
	Fecha:		04-06-2019
	Página 1 de 2		

RESOLUCIÓN No. 100-06-166
(1 de julio de 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994 Y LA RESOLUCIÓN 100-06-512 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016.

CONSIDERANDO:

Que que la concejal del Municipio de Yumbo Daysi Mancilla Angulo, ha radicado, para estudio y aprobación el Proyecto de Acuerdo No. 012 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO"

Que de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, el Proyecto fue leído en sesión ordinaria del 30 de junio de 2020 y asignado a la Comisión Tercera o administrativa, de entidades descentralizadas y asuntos generales, sociedades de economía mixta y empresas sociales del estado.

Que de conformidad con el artículo 76 de la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016. La designación de los ponentes será facultad del Presidente de la Corporación, quien, a su criterio, podrá atender la solicitud de un concejal para que le asigne la ponencia de un determinado proyecto de acuerdo.

De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Envíese a la Comisión Tercera o administrativa, de entidades descentralizadas y asuntos generales, sociedades de economía mixta y empresas sociales del estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1994, con el objeto de que aboque en ella, el estudio, discusión y aprobación en sesión, según lo establece la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016, del Proyecto de Acuerdo No. 012 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO"

ARTICULO SEGUNDO: Designase como ponentes del Proyecto de Acuerdo los Concejales Angel Dario Jimenez Cobo, Oscar Eduardo Uribe Muñoz y Coordinador de ponentes el concejal Arturo Dominguez Lozada

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será entregada a los Concejales Dario Jimenez Cobo, Oscar Eduardo Uribe Muñoz y Arturo Dominguez Lozada

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

¡COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal de Yumbo, Valle, el 1 de julio de 2020.

Elaboró: Julia Rosa Uribe Balladales – Secretaria Comisión Tercera
 Revisó: Guillermina Becerra Caicedo – Secretaria General
 Aprobó: Daisy Mancilla Angulo – Presidente del Concejo del Municipio de Yumbo
 Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN No. 100-06-166
(1 de julio de 2020)

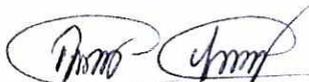
POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente

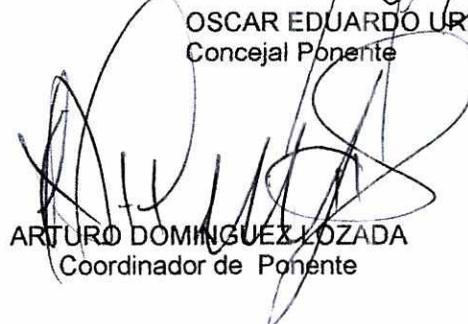
NOTIFICACION:

Hoy 1 de julio de 2020, se notifica a los señores Dario Jimenez Cobo, Oscar Eduardo Uribe Muñoz y Arturo Dominguez Lozada, concejales del Municipio de Yumbo, el contenido de la presente Resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO", contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación.

Notificados,


DARIO JIMENEZ COBO
Concejal Ponente


OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Concejal Ponente


ARTURO DOMINGUEZ LOZADA
Coordinador de Ponente

Quien Notifica,


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Elaboró: Julia Rosa Uribe Balladales – Secretaria Comisión Tercera
Revisó: Guillermina Becerra Caicedo – Secretaria General
Aprobó: Daisy Mancilla Angulo – Presidente del Concejo del Municipio de Yumbo
Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co